

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2022
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE
LAS CAJAS AUXILIARES DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

DICTAMEN TÉCNICO Y
APERTURA ECONÓMICA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **14:00 horas del día 17 de Febrero de 2022** se reunieron en la Sala de Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité”, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Dictamen Técnico y Apertura Económica correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-02/2022** referente a la “**Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares del Poder Judicial del Estado de Baja California**”.

En representación del **Lic. Julio César García Serna**, Presidente del “Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado” el **Lic. Jesús Ageo Nieto Rivera**, en representación del Secretario Ejecutivo del Comité **C.P. Rosaura Zamora Robles** la **Ing. Claudia Molina González** quien dio la bienvenida y procedió a presentar a los miembros del Comité de Adquisiciones y de Obras, en representación del área solicitante la **C.P. Ada Yaneth Liera Castillo**, como vocales la **Lic. Isabel Cristina Guerrero Torres** Jefa del Departamento de Programación y Presupuestos, la **CP. María Dolores Gutiérrez Balboa** Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, como representante del Unidad Jurídica el **Lic. Gabriel Alberto Amelco Viera** en lugar del **Lic. Santiago Romero Osorio**, en representación de la **CP. Ana Delia Quintero López** Contralora del Poder Judicial del Estado, la **Lic. Ernesto Ilich Ruiz Martinez**, cuyos cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso se cuenta con oficio de designación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-02/2022** referente a la “**Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares del Poder Judicial del Estado de Baja California**”

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS CAJAS AUXILIARES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

DICTAMEN TÉCNICO

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los participantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación antes mencionada objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las propuestas técnicas de los participantes:

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. De C.V.	Aceptada para su análisis.
Grupo Famcro S. de R.L. de C.V.	Aceptada para su análisis.
Serblin S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis.

Se hace de su conocimiento que no presentaron propuestas las empresas: Protección Integral de Baja California S.A. de C.V. y Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación INV-SG-02/2022.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes para la "Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares del Poder Judicial del Estado de Baja California" cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS CAJAS AUXILIARES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Dado lo anterior se cierra el acto de dictamen técnico dentro de la presente Invitación.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación.

Participantes	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. De C.V.	Presentó	Presentó
Grupo Famcro S. de R.L. de C.V.	Presentó	Presentó
Serblin S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

Se da lectura al monto total de la partida de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el monto total por partida de los siguientes participantes, sin incluir el impuesto al valor agregado:

Participantes	Propuesta Económica
Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. de C.V.	Total anual precio fijo \$590,400.00 (Quinientos noventa mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) IVA a trasladar de 16%
Grupo Famcro S. de R.L. de C.V.	Total anual precio fijo \$699,000.00 (Seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N) IVA a trasladar de 16%
Serblin S.A. de C.V.	Total anual precio fijo \$1,026,000.00 (Un millón veintiséis mil pesos 00/100 M.N) IVA a trasladar de 8%

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS CAJAS AUXILIARES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Procedimiento por Invitación INV-SG-02/2022.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas de los participantes que cumplieron técnicamente, con el propósito de proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Invitación.

El Comité de adquisiciones y de obras hace de su conocimiento que se reunirá el día **lunes 25 de febrero de 2022 a las 14:30 horas**, para dar a conocer el Fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar se clausura la presente sesión a las 14:25 horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del Comité

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS"

"PRESIDENTE"

LIC. JESÚS AGEO NIETO RIVERA
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JULIO CESAR GARCIA SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

ING. CLAUDIA MOLINA GONZÁLEZ
EN REPRESENTACION DE LA CP. ROSAURA ZAMORA ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"

LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

C.P. MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ BALBOA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"ÁREA SOLICITANTE"

CP. ADA YANETH LIERA CASTILLO
EN REPRESENTACION DEL LIC. JESÚS AGEO NIETO RIVERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"REPRESENTANTE"

LIC. GABRIEL ALBERTO AMELCO VIERA
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. SANTIAGO ROMERO OSORIO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2022
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE
LAS CAJAS AUXILIARES DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“REPRESENTANTE”

LIC. ERNESTO ILICH RUIZ MARTINEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA C. P. ANA DELIA
QUINTERO LÓPEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO